El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 529. | BUENOS AYRES, JUEVES 14 DE JULIO DE 1831. | [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

PARIS.

MENSAGE DE LA GUARDIA NACIONAL POLACA, A LA DE PARIS.

Hoy 12 de Marzo, á las doce, una diputacion de la guardia nacional de Polonia, en trage polaco y compuesta de los señores *Alberto Grzymala*, uno de los mártires de la libertad, y miembro de la sociedad patriótica; *Teodoro Morawski*, empleado de la legacion polaca en Paris, y *Leonardo Chodzko*, antiguo edecan del general LAFAYETTE, se han personado al palacio del estado mayor general de la guardia nacional de Paris, para entregar al Sr. General *Lobau* el siguiente mensage.

El general LAFAYETTE, y varios polacos acompañaban la diputacion. El Sr. *Morawski*, ha pronunciado el siguiente discurso.

"Honrados con la confianza de la guardia nacional de Varsovia, venimos, Señores, á espresaros sus sentimientos. Cuando el mensage que os transmitimos, fue decretado por nuestros compañeros de armas, aun abrigaban la esperanza que un desenlace glorioso coronaria sus magnanimos esfuerzos. Estaban ciertos (y ¿quién podia dudarlo?) que la Europa civilizada no abandonaria la causa de la razon y de la justicia; que defenderia sus propios derechos. Señores, el destino, siempre adverso á los polacos, parece haber decidido otra cosa. No se os oculta en el dia, que *acostumbrados á la muerte* hemos sido otra vez *condenados á morir*; y si nuestros bravos compañeros tuviesen que sancionar ahora este mensage, os dirian de un modo mas lacónico, como los gladiadores romanos, *morituri vos salutant*....

Sin embargo, Señores, no hay que desesperar todavia de la causa polaca. El heroismo de nuestros valientes ya tiene asombrado al mundo. Diez dias de una carniceria sin ejemplo no han podido abatir su corage. ¡Quién sabe, si la suerte cansada de tan infatigables conatos, no concede al fin á los polacos una victoria tanto mas esplendida, cuanto mas imprevista y aparentemente imposible!

Por otra parte la sangre que derraman es la misma con que enrojecieron el suelo heróico de Francia, que conmovida ya por tan triste espectàculo, se decidirá tal vez á ofrecernos algo mas que sus votos....Es tiempo todavia: un pueblo resuelto á sacrificar su última vida, sabrá detener la marcha del gigante del norte, aunque sea con trincheras de cadáveres.

Si contra todos los calculos, estuviese escrito en el libro del destino, que la Polonia, abandonada de sus propios aliados, sucumba en la lucha desigual que ha tenido el valor de provocar en beneficio de todos los pueblos, sirva á lo menos este mensage, depositado en manos de la flor de los ciudadanos franceses, á excitar su venganza contra nuestros opresores; y á recordarles que hubo en Europa un pueblo desgraciado, el mas fiel entre vuestros amigos, que por un cuarto de siglo participó de todos vuestros triunfos, y de todos vuestros desastres; y que al sacrificarse por una causa comun á la Francia, se hizo acreedor al aprecio de todo francés que abriga un corazon generoso!"

El general *Lobau*, con una emocion de que participaban todos los asistentes, contestó que habia peleado en muchas ocasiones con los bravos polacos; que les conservaba una eterna memoria; que la guardia nacional y él personalmente, quisieran, á costa de su propia sangre, poder volar en auxilio de sus hermanos de Polonia.

En seguida, el señor *Chodzko* leyó el mensage concebido en estos términos, y cuyo autografo fué entregado al general *Lobau*.

LA GUARDIA NACIONAL DE VARSOVIA, A LA GUARDIA NACIONAL DE FRANCIA.

"Apoyada en los derechos que una noble y esforzada resistencia le han asegurado; dueña de una libertad que su valentia y su cordura han salvado de las asechanzas del despotismo, la Francia entera ha tomado las armas para mantener en el interior, y afianzar exteriormente el respeto debido á sus leyes y á sus instituciones. Asi es que al dirigirnos á las guardias nacionales de Francia, nos dirigimos á toda la nacion; y si los fastos de sus ejércitos son gloriosos y memorables; si el recuerdo de las grandes hazañas de sus guerreros, asombra al universo, el de los númerosos servicios prestados á la patria por la guardia nacional, no es menos caro, ni menos honorífico.—Orden, seguridad, respeto á las leyes, han sido su lema en todos los tiempos, y lo ha valerosa y constantemente conservado en los dias mas aciagos y memorables.

¡Guardias nacionales de Paris! Vuestra conducta firme é intrèpida consolidó en 1830 el vacilante edificio de vuestras grandes instituciones; acreditó poco despues la imposibilidad de atacar á un poder emanado de la nacion, y ahorró á la Francia el doloroso espectàculo de las discordias intestinas. ¡Sublime ejemplo del poderio de la union en un gran pueblo!—¡ejemplo, al que nos complacemos tributar nuestro homenage en este momento.

Por espacio de veinte años, nuestras aguilas acompañaron á las vuestras; por veinte años hemos participado de vuestra gloria, de vuestros triunfos y de vuestros reveses.

La suerte y los resultados infaustos de una lucha dilatada y sangrienta nos separaron; pero nuestras afecciones han quedado inalterables, y encorbados bajo el yugo del mas odioso despotismo, despojados de nuestros derechos y de nuestra independencia, nunca dejamos de tender la vista á la Francia—esa Francia que los infelices compañeros de *Kosciuszko*, de *Dombrowski*, de *Poniatowski* miran siempre como una segunda patria, y en cuyas filas nuestras legiones pelearon tanto tiempo.

Un hombre grande ha dicho que la revolucion francesa daria vuelta al mundo: esta solemne prediccion, fundada en el conocimiento adquirido de las necesidades imperiosas de los pueblos, se ha realizado en parte: y si la justicia y la humanidad han sancionado hasta ahora los generosos esfuerzos de muchas naciones para recuperar su independencia y sus derechos, ¿què no harán en favor de la causa sagrada de Polonia, aniquilada y oprimida à presencia de la Europa consternada?

¡Franceses!—Sabeis todos nuestros males; y por mucho tiempo habeis elogiado nuestra resignacion y nuestro corage: tambien nos habeis mostrado cuanto puede una nacion que quiere y se propone ser libre. Seria ofender vuestro caracter, si os creyesemos incapaces de hacer por nosotros lo que hicisteis por el Nuevo Mundo, y ultimamente por la Grecia. Hijos de la patria y de la libertad, no

abandonareis la tierra que fue su cuna: no olvidareis que tomamos las armas cuando se nos mandaba apuntarlas contra vosotros."

Siguen muchas firmas.

Tambien el general LAFAYETTE tomó la palabra en su calidad de presidente del *comité* polaco, y de *primer granadero* de la Guardia nacional de Polonia.

AL GENERAL CONDE DE LOBAU.

"¡Mi querido general! El *comité* polaco, que se felicita por haber sido el primer interprete de los sentimientos del pueblo francés hácia nuestros hermanos de Polonia, se ha hecho un deber, un honor y un placer de acompañar aqui á la diputacion de la guardia nacional de Varsovia. Y mientras que mis sentimientos de guardia nacional francés quedan satisfechos por el acto que acaba de efectuarse, podeis calcular con cuanta complacencia llevo el título de *guardia nacional polaco*, despues de los prodigios de valor y patriotismo, que ahora mas que nunca ilustren á la Polonia, y en oir pronunciar el discurso que ha excitato en nosotros tan vivas emociones."

Estas pocas palabras, y la breve pero enérgica contestacion del general *Lobau*, han hecho palpitar á todos los corazones.

Una melancolia general, un dolor profundo han dado á esta ceremonia un carácter peculiar. Todos se fijaban en las últimas noticias de Polonia, y las crueles ansiedades que inspiran eran aun templadas por alguna esperanza. ¡Ojalá se realicen! Antes de encaminarse al palacio del Estado mayor general, la diputacion polaca, entregó al general LAFAYETTE el diploma y el uniforme de *primer granadero* de la guardia nacional de Polonia, y en aquel momento el señor *Grzymala* tomo la palabra y dijo:

"La guardia nacional de Polonia desea tener el honor de contar en sus filas al ilustre nombre de LAFAYETTE. Este nombre es un oriflama para la Polonia, para la Francia, para el mundo civilizado: por sí solo, designa el honor y la conciencia de todos los hombres buenos, que se han consagrado á la causa de la libertad.

"Hemos diferido traeros el uniforme polaco, porque aguardabamos que os fuese recomendado por un triunfo reciente de nuestras armas. Ahora, os toca decidir, si podeis, sin mengua de los titulos gloriosos que habeis adquirido, aceptar el titulo de *primer soldado de Polonia*:—esa Polonia, que por segunda vez en este siglo, martir de su amor á la libertad y la Francia, vá á defender, aunque no sea mas que por un dia, á la Europa civilizada contra la invasion del despotismo y de la barbarie.

CONTESTACION DEL GENERAL LAFAYETTE A LA DIPUTACION POLACA.

¡Mis queridos compañeros!

"Entre las demostraciones de confianza y de afecto con que he tenido la dicha de verme honrado por los amigos de la libertad de varias naciones, nada puede serme mas lisongero que el titulo de *guardia nacional polaco*, que os habeis dignado conferirme.

"La antigua y constante gloria de vuestra ilustre patria, mi agradecimiento por la sangre que tan abundante y generosamente habeis vertido en las guerras de la Francia, eran ya motivos bastantes para hacerme apreciar tan distinguido favor; pero los prodigios de patriotismo, de corage y de desprendimiento que en la revolucion actual excitan la admiracion, la gratitud del mundo entero, y hacen palpitar á todos los corazones generosos y con especialidad los franceses, le dan un nuevo brillo que sé valorar.

"No tengo por cierto la pretension de haber merecido el titulo de *primer granadero* de vuestra guardia: mas bien corresponde á los que mas felices que yo, tienen la dicha de pelear y vertir su sangre en vuestros campos de batalla. Pero soy ufano y feliz en poderme considerar su compañero y el vuestro. Este titulo, que prefiero llevar hoy que os acompañaré como presidente del *comité* polaco, quedará desde luego perpetua y profundamente grabado en mi alma."

Interior.

Aviso Oficial.

Se previene al público que el correo que debe salir el 19 de cada mes para la carrera de Santa-Fè, debe conducir igualmente la correspondencia para la provincia de Córdoba.

EL LUCERO

BUENOS AIRES, 14 DE JULIO DE 1831.

Entre los proyectos de reforma que se van sometiendo á la autoridad como útiles, nos atreveriamos á proponer uno que nos parece necesario; y es la revision general de nuestro diccionario. La mayor parte de las palabras no espresan los mismos conceptos; y hay muchas que tienen en el dia un sentido diametralmente opuesto al de antes.

Es imposible que semejante confusion en los signos no la produzca en las ideas; y nadie ignora los fatales efectos de esa algarabia general, que bastó á paralizar los esfuerzos de un pueblo empeñado en la construccion de una torre. ¿Con cuanta mas razon no debemos recelarla nosotros ahora que vamos á regularizar todo nuestro edificio social? ¿Quién se atreverá, por egemplo, á decir que se piensa en *organizar el pais*? No se necesitaria mas para alborotarlo completamente; y si para sosegarlo se dijera que los *organizadores* son hombres *de buen criterio y de sano juicio ó decentes é ilustrados*, que vale lo mismo, el remedio seria peor que el mal; por que entonces cada uno empezaria à temer que le sacasen cuanto tiene, y hasta los *ojos* y la *lengua*.

Sin embargo es indispensable tratar estas materias y ¿cómo hablar de *organizacion* y de *organizadores* sin nombrarlos? He aqui una cuestion muy grave que sometemos á la ilustracion de nuestros compañeros.

Cuando llegó al campamento de *Pavon* la noticia de la ocupacion de Córdoba, por las tropas federales, el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, recibió los parabienes de los oficiales de los cuerpos allí existentes, en su nombre y en el de sus compañeros de armas. El Sr. D. *Manuel Alvariño*, capellan de S. E., encargado de espresar aquellos votos, se produjo en el modo siguiente.

EXMO. SR.:—

"El que habla por sí y por todas las divisiones que se hallan hoy cerca de V. E., os felicita y tributa las mas vivas y cordiales espresiones por los grandes y copiosos frutos que empiezan á recoger de vuestra sábia y prudente direccion.

"Nuestras leyes y derechos afianzados por V. E. abren un vasto campo à los artesanos, labradores y hacendados laboriosos; y todos pediremos al OMNIPOTENTE que dilate sus preciosos dias, que desde hoy deberàn marcar en los fastos de nuestra particular historia platino-americana.

Los nombres de los SS. D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y D. ESTANISLAO LOPEZ, dignos gobernadores de las provincias de Buenos Ayres y Santa-Fè, directores de la santa causa de la FEDERACION, se escribirân con letras de oro. Todos los americanos, todos sin excepcion, respetarán vuestra gloria, y llenos de jùbilo repetirán conmigo:—

¡VIVA LA SANTA RELIGION!
¡VIVA LA PATRIA!
¡VIVA LA FEDERACION!
¡VIVA NUESTRO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES!
¡VIVA EL GENERAL EN GEFE, D. *ESTANISLAO LOPEZ!*
¡VIVA EL GENERAL *QUIROGA!*
¡VIVAN LOS GENERALES, *BALCARCE Y MARTINEZ!*

Los Sres. Bacle y Ca. acaban de publicar el tercer cuaderno de la coleccion general de las marcas de ganado de la provincia de Buenos Aires. Comprende los partidos de *San Antonio de Areco Fortin de Areco, Capilla del Señor y Areco Arriba.* Hemos notado en este último número el mismo esmero que en los anteriores y sentimos que sus editores, lejos de recojer algun fruto de sus trabajos, sufren, segun lo declaran en la circular dirigida á los suscriptores, una pérdida de 30 por ciento. Efectivamente todo ha subido desde que anunciaron aquella obra, y es natural que el precio en que la ofrecieren entonces, no cubra los gastos de impresion: mas sensible nos seria que la suspendiesen, porque nos parece de mucha utilidad para el pais.

Errata del número anterior.

Pág. 1 columna 1 parrafo 2, *ciudad misma*, léase *mista*

EL OBSERVADOR.

Al fin los sublevados, ó los que descaradamente se dicen unitarios, sellaron la carrera de sus crímenes. Es preciso no ocuparse detenidamente de ella, por que siendo todos sus acontecimientos extraordinarios y horribles, es vergonzoso aparecer instruido en ellos, y caracterizarlos como corresponde. Autores de la epoca del terror, en un pais donde no se han conocido grandes maldades, y cuyos habitantes tienen las costumbres mas suaves, y el carácter mas moderado y generoso del mundo, merecen por esta circunstancia sola, la execracion de todos los hombres amantes de la humanidad. Al principiar el detall de sus atrocidades, la imaginacion parece que desciende á un abismo y de miedo se detiene en su borde. Ellos se encarnizaron contra el Gefe de la nacion, y lo sacrificaron indignamente. Su irritacion en aumento cerró el templo de la ley, y descendió contra el inocente y el propietario. No se satisfizo con dilapidar los intereses del Estado: en Córdoba han saqueado á sus propios amigos, han cometido horrores inauditos, y con el bello sexo han poblado los calabozos mas inmundos: con razon han fugado entre las fieras, y es muy justa la verguenza que sienten los incautos que se dejaron seducir. Los hechos se agolpan, mas horroriza escribir la historia de los crímenes y de la sangre. Un juicio de comparacion el mas imparcial, bastaria á poner á estos caribes en su verdadero punto de vista, á demostrar de cuanto mal son capaces, y realzar al mismo tiempo el distinguido mérito de sus vencedores. Aquellos tigres sin opinion en la sociedad, solo contaban con la obediencia ciega de sus soldados, y con el apoyo de la parte mas despreciable de los pueblos. Aquí, y en todas las provincias interiores, los hombres sensatos, los padres de familia, los hacendados y el clero han sido sus victimas; por que jamas pudieron consentir en sus iniquidades. Fijemonos en el ejército que los ha rendido, y veremos que todo él se compone de hombres que viven de su trabajo, y que han abandonado voluntariamente sus talleres, y sus negocios particulares, para librar á su patria de esa plaga asoladora y desconocida. Su tirania era tan rigorosa que el pueblo de Córdoba se ha sorprendido al conocer á sus libertadores, por que no esperaba mas que hordas de salvages. Este es el título que corresponde á esos impios, que han renovado los tiempos de la barbarie, complaciendose en arrancar los ojos á los infelices prisioneros, y hacerles cavar la fosa donde debian sepultarse En la campaña de Buenos Aires, una de esas fieras que en el dia maldice á sus complices, por que la providencia lo ha condenado á sentir atroces remordimientos, tuvo la brutalidad de hacer fusilar á dos criaturas inocentes, por que no descubrieron á sus padres, cuyo paradero ignoraban. Aquellos infelices asidos de sus rodillas, lloraban amargamente, pero nada pudo librarlos del furor de aquel tigre que desconocia la humanidad, y jamas habia esperimentado los dulces sentimientos de la compasion.

Cuando se quita el freno á las pasiones, se comete toda clase de delitos. Los hombres sublevados en Diciembre, educados sin conocer los principios de moderacion que deben infundirse en la infancia, sin mas modelo que los actos de barbarie cometidos por los españoles en la guerra de la independencia; habituados á matar á sus semejantes; sin conocimiento de las consideraciones y respetos que se merece la sociedad, habrian degollado á toda la República, por que era de conformidad con sus ideas. *O el pais ha de convertirse en un desierto, ò nuestra causa ha de triunfar*, publicaba el *Pampero*, y esta maxima execrable se hubiese cumplido, si no es la decision enérgica de los buenos, que arrostrando inmensos peligros, supo evitar mayores males.

Si la prudencia exige alguna consideracion en favor de los necios seducidos, cuya conducta solo puede escusarla su insignificancia, ó la mas crasa ignorancia que los distingue, es preciso que seamos muy severos, respecto de aquellos que intencionalmente nos han ocasionado desgracias irreparables. Si los crímenes se disculpan, lamentemos desde ahora el destino de la sociedad. Nosotros le habrémos hecho mil males mayores de los que ahora lamentamos, porque la posteridad inocente y con derecho á gozar los bienes que debemos proporcionarle, quedará espuesta á ser devorada con doble ferocidad. No pensemos en nosotros solos: el tribunal que nos ha de juzgar es inexorable, y no debemos ser indiferentes á su fallo.

CORRESPONDENCIA.

Hace mas de un año que me presenté al superior gobierno quejándome de que en el tribunal consular tenia un asunto pendiente, desde NUEVE AÑOS, sin poder adelantar un paso. Se trata de un despojo violento que hizo de mis bienes D. Manuel Arribalzaga, sin autoridad judicial, y solo por la suya propia y privada: ¡escándalo que jamas se ha visto o no igual en parte alguna del mundo; sobre todo cuando se considera que la víctima de aquel atentado es un pobre extrangero de mas de setenta años de edad!

El Gobierno pidió informe al tribunal, y el resultado fue que S. E. mandó suspender al escribano *Merlo* por cuatro meses, obligándole á que me devolviese el dinero que me habia cobrado injustamente, sin hacer nada. Es de advertir que la suspension de un escribano, como no le obliga á cerrar la oficina, lo único que le infiere realmente es el que no firme, y otro compañero lo hace por él.

Entretanto nada he recibido de él, contra la espresa voluntad del Exmo. Gobierno, y lo peor de todo es que el asunto permanece en *statu quo*. Hace mas de cuarenta dias que entregué al sucesor de *Merlo* un escrito, y no lo ha despachado. Arribalzaga está citado desde tres meses á juicio verbal, á que no quiere asistir, y no hay quien lo compela. Yo y un señor que me favorece y que va á hablar por mi, hemos estado catorce veces hasta las tres de la tarde, esperando á la parte contraria, sin que hayamos podido verle la cara.

Esto es lo que sucede, y lo comunico al público para que él y las autoridades no lo ignoren. Buenos-Ayres 11 de Julio de 1831.

José Maria Quercia.

Señor editor del Lucero.

Penetrado de la mas viva gratitud hácia los individuos todos de la Comandancia de Marina que salvaron á uno de mis barcos cargado de cueros y otros efectos, y sumergido en estas balizas por un accidente imprevisto, ruego á Vd. se sirva dar la mayor publicidad á tan importante servicio. Sin la actividad, pronta deferencia y medidas acertadas del señor comandante del puerto, Sr. coronel D. *Francisco Lynch*, sin las hábiles maniobras del Sr. D. *José Ferreyra*, comandante de la goleta de guerra MALDONADO, una honrada y crecida familia se hubiera visto privada en un dia de una parte considerable de su mediocre fortuna.

Este recuerdo será indeleble para nosotros; y si la manifestacion de mi agradecimiento pudiese ser una recomendacion para los que me han favorecido, casi bendeceria la desgracia, que me hubiera proporcionado la oportunidad de tributar un debido homenage á los señores empleados de la Comandancia de Marina y al acierto del Exmo. Gobierno en su eleccion.

Queda de Vd. su mas atento servidor,

Antonio de Susso.

Buenos-Ayres, 12 de Julio de 1831.

En la funcion lirica dada por los Sres. *Smolzi*, solo las buenas armonias de la ópera de *Elisa y Claudio*, pudieron indemnizar al público de la mala ejecucion de las piezas que se dieron, todos los actores á media voz, sea por que no tienen otra ó por que asi lo harán los profesores, hacian tan monotono y fastidioso su canto, que los *Porteños* les ruegan no vuelvan asi à entretener al pùblico de Buenos Ayres.

Finalmente los *Porteños* interpelan el celo de la Policía para que no permita en adelante fijar *precios dobles* para funciones de ninguna clase; pues sobre esto hay una disposicion superior que debe observarse.

Varios Porteños.

PASAPORTES.

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 13 del corriente.

D. Pedro Giles, á las Conchas.
Felipe Binon, á la Havana.
Antonio Ruiz, al Janeyro.
Alejandro Crockran, á Paysandù.
Guillermo Lamothe, á la isla de Francia.
Bernardino Gomez, al Gualeguaychú
Miguel Hiner; á la Colonia.
Luis Pondal, á Montevideo.

NECROLÓGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 12.

Parroquia de San Miguel.
D. Estanislao Ureta, 22 años.
Francisco Roldan, 48 años.
Sagrario del Sud.
Amaro Roblado, 3 años.
Expositos.
Uno.
Hospital General de Hombres.
Dos cadâveres.

MARITIMA.

Manifiestos.

Goleta americana Maria, para Baltimore: por Noble Gowland y Ca.
6,550 astas
3.586 cueros vacunos
214 idem..becerros.

AVISOS.

IMPORTANTE.

Se hace saber al público que el establecimiento de la Sala Argentina se ha trasladado de la casa en que existia á la que se halla contigua al templo de protestantes de la propiedad del Sr. Morris en la misma calle del 25 de Mayo.

NOTABLE.

Habiéndo la Comision Directiva de la Sala Argentina concluido la obra del nuevo reglamento para el régimen interior del establecimiento, se hace saber à los Sres. Socios, que desde el dia de hoy, permanecerá en las salas del establecimiento por el término de quince dias, al objeto de que sea considerado por ellos y aprobado por un número suficiente de sufragios.

Se recomienda à los señores socios el mayor interes en asistir a prestar sus votos dentro del término determinado, para obtener cuanto antes sea posible, la aplicacion de reglas à un establecimiento que actualmente carece de ellas.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1831.

José Casimiro Segovia,
Secretario.

DE CADA COSA UN POQUITO.

Periodico joco serio en prosa y en verso.

Saldrá por la Imprenta Republicana los Lunes y Viernes de cada semana. Se admiten subscripciones, que constarán de ocho números, à dos pesos cada una. Los señores à quienes remitimos nuestro primer número, si no quieren subscribirse se sirvirán devolverlo à los repartidores. En la misma Imprenta y en el despacho del Papel Sellado, se encontrarán en venta ejemplares sueltos à 2 reales cada uno; y en los mismos destinos podrán subscribirse los que gusten.

El próximo Viernés saldrà el primer número.

Comisaria general de Guerra y Marina.

Se saca á remate por el tèrmino de un año la subministracion de velas de sebo para el alumbrado de la guarnicion, marina y casa del Gobierno. Las personas que deseen hacerse cargo de esta empresa, podrán dirigir sus propuestas al buzon de dicha oficina para el dia 15 del presente mes, en que á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas, elevándolas despues à la superioridad para la resolucion conveniente. Buenos-Ayres, Julio 12 de 1831.

BILLARES.---Se venden tres mesas de billares con sus correspondientes billas, tacos, &a. Una de las mesas es muy hermosa, y tiene fondo de piedra.—Vease en la Fonda de Faunch, calle de la Catedrad.

Se vende ó se alquila en la Capilla del Señor una casa con billar, propia para cualquie negocio de campo, por tener mucha comodidad, y po estar situada en la mejor parte de esta pueblo. Ocurrase à la calle de Maypú No. 98.

INTERESANTE. --- La persona que necesite una señora para criar algun niño, puede ocurrir á la calle de Tacuarí, de la Iglesia de la Concepcion tres y media cuadras para Barracas, sobre mano derecha el primer porton, donde darán razon.

Se vende una casa chica, en la calle de la Reconquista, señalada con el No. 292, y es muy acomodada. En el almacen de enfrente darán razon

Se vende en el pueblito de San Antonio de Areco una casa café, que consta de 5 piezas, cocina economica, con horno de fierro, corral de aves, mesa de billar con todos les ùtiles correspondientes. Quien se interese en su venta, podrà verse con su dueño D. Bartolo Machado, calle de la Victoria No. 263, ó con D. Manuel Vicenteo, en el mismo pueblito.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 170, con 4 piezas, un lugar, pozo de balde y 2 patios. Quien se interese en su venta, ocurrirâ à la calle de Potosí No. 101, que allí darân razon,

Por 2,000

se venden dos hermosas mesas de billar, una con paño nuevo, 16 bolas, 2 taqueras con 50 tacos, 9 mesas, 3 bancos, 24 sillas, 8 quinques, un mostrador grande, el letrero, 3 patentes correspondientes al oficio, una vidriera, 2 docenas de copas, con otras menudencias mas.

Todas estas cosas se ofrecen por la mitad de su valor, estando el dueño para retirarse de la capital, se advierte tambien que se venderà por separado.

Calle de la Florida No. 60, al lado de la tintoreria

Se vende una criada en la calle de Chacabuco No. 92, está dando jornal, y está en la cantidad de 590 pesos. Quien se interese ocurra à dicha casa que alli darán razon.

El que necesite una ama de leche, puede ocurrir à la plaza de armas, puerta No. 214, calle del Temple, à tratar con la interesada.

Manuela Gomez, de edad de 23 años, avisa que habiendo perdido su hijo a los nueve dias de haber nacido, desea conchavarse en calidad de ama de leche; previene tambien que ha criado dos niñitas que se hallan gozando de entera salud. El que la necesite ocurra à la calle de la Victoria No. 59, en donde vive.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. Quien la quiera ver, ocurra â la calle de Méjico No. 379, donde darán razon.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. Quien se interese, ocurra â la calle de Suipacha No. 84, que allí darán razon.

En la calle de Corrientes, casa No. 8, se vende una chimenea que se dará á un precio muy acomodado.

Aviso á los fideleros.

En la calle de la Biblioteca No. 288, se venden 100 fanegas de trigo de Chile de superior calidad. En la misma casa vive el sugeto con quien se puede tratar.

Se vende un terreno de diez y siete varas de frente, y setenta de fondo; sito nueve cuadras y media de la Imprenta del Estado para el altor tiene varios árboles frutales, tres piezas de regular comodidad y pozo de balde. Quien se interese por él puede verse con el dueño que vive alli mismo.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.
De averias.

En casa de los señores Anderson Weller y Ca., No 12, calle de la Universidad.

Hoy Jueves 14 del corriente, á las once del corriente, se rematarà un excelente surtido de efectos nobles y de gusto, la mayor parte averiados que se venderân sin reserva, por cuenta de aseguradores; el pormenor es el siguiente.

Bayetas de dos frisas, idem fajuelas, paños finos, casimires, bramantes, irlandas, terciopelos, pañuelos de seda, idem algodon de muchas clases, cocos blancos, pañuelos de reboso de fleco, idem á cuadros, muselinas pintadas, zarazas y percales, medias de lana y algodon, vestidos, ropa hecha, y un surtido general de efectos aparentes para la estacion.

Por los mismos.

En casa del Sr. D. J. J. Kirk, No. 63, calle de Venezuela.

El Miercoles 20 del corriente, se ha de rematar por motivo de avarias, un surtido de efectos de mucha consideracion, siendo gran parte de ellos géneros escasos en la plaza. El permenor se anunciarà oportunamente.

Por los mismos.

El Jueves 21 del corriente, se venderà á la mejor postura, una finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Fragueiro, el edificio tiene 8 piezas, seis de azotea y dos de teja, con dos salas al rio, y ventanas de reja.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, No. 50.

Hoy Jueves 14 del corriente, à las once y media, á la mejor postura, bramantes, lienzos de algodon, gazas azules, pañuelos, cotonias de colores, mahones, levantinas, y otros efectos averiados por cuenta de aseguradores.

En seguida.

Paños, casimires, bayetas y bayetones, anascotes, zarazas, medios merinos y merinos, listados, medias de algodon y de lana, platillas, royales, irlandas muy finas, creas de hilo, brines, creguelas, pañuelos de varias clases, guantes superiores, cintas de raso, vestidos, hilo de ovillos de colores y blancos, botones de chaleco, tiradores, pañuelos de seda, &c., muselinas bordadas, bolsas de arpillera, y otros varios efectos sin adicion.

Para almacenes y pulperias.

Aguardiente de 29 grados, coñac, vino de Burdeos y de Jerez embotellado, almidon de mandioca superior y té.

Por Martin Martinez y Ca.

Calle de la Florida, No. 9.

Hoy Jueves 14 del corriente, a la hora de costumbre, se rematará un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen, su pormenor se darà el dia de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63.

El Viernes 15 del corriente, á las 11, se han de rematar todas las existencias de dicho almacen, el pormenor se dará despues.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
(*Calle de la Florida No* 18.)

El Viernes 15, á la hora de costumbre, se venderá un surtido elegante de muebles, el pormenor se darà el dia de la venta.

Por los mismos.

El Sabado 16, à las once en punto, se venderá la chalupa SANTA RITA, surta en la boca del Riachuelo, con un completo inventario, la que se venderá dando plazos ventajosos à los interesados, el inventario existe en dicha casa.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca núm. 89.